



Boletín de prensa N°40

Bogotá continúa con asignación de cupos y matrículas durante pandemia

- *La Secretaría de Educación del Distrito ha dispuesto de canales virtuales de atención para que las familias soliciten el cupo escolar en colegios públicos de la capital.*
- *Durante la emergencia por covid – 19, los estudiantes vinculados al sistema educativo oficial continúan con su formación académica a través de la estrategia ‘Aprende en casa’. También tienen garantizado el beneficio de alimentación escolar.*

La **Alcaldía de Bogotá** hace un llamado a las familias con niñas, niños y jóvenes desescolarizados para que soliciten cupo en el sistema educativo oficial y apoyen la **garantía de su derecho a la educación** durante la actual emergencia por el coronavirus.

Para esto, la ciudad ha dispuesto de los medios tecnológicos y logísticos requeridos para que los padres o acudientes **realicen la inscripción de manera virtual**.

La secretaria de Educación del Distrito, Edna Bonilla Sebá, recordó que, si bien los colegios están cerrados para prevenir el contagio de covid – 19, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Nacional, **las clases en Bogotá han continuado durante la emergencia a través de la estrategia ‘Aprende en casa’**.

“Esta es una iniciativa pionera en el país de **flexibilización curricular** que nos ha permitido garantizar a cada uno de los estudiantes del Distrito la continuidad de sus procesos pedagógicos y la alimentación escolar durante el aislamiento preventivo”, cuenta la funcionaria.

A través de ‘Aprende en casa’, Bogotá ofrece **más de 700 contenidos**, guías y orientaciones diferenciadas para docentes, estudiantes, directivos y familias a través de una **plataforma virtual, una franja educativa en la televisión abierta, programación radial y entrega puerta a puerta de material físico**, con lo que se garantiza el proceso educativo a todos los estudiantes, incluidos aquellos que tienen dificultades de acceso a la conectividad.

Asimismo, la secretaria destacó que, a través de dos modalidades transitorias, Bogotá ha entregado **más de un millón de complementos alimentarios** para reducir el riesgo de desnutrición y deserción durante la emergencia por el coronavirus: con corte al 22 de mayo, se han entregado **1.093.830 bonos por \$50.000** para redimir por alimentos en almacenes y supermercados (zona urbana) y **49.868 canastas alimentarias** para preparar en casa (zonas rurales).

Paso a paso para solicitar cupo escolar en Bogotá

El proceso de inscripción en el sistema educativo público de la capital **es fácil y gratuito**. Las familias con **niñas y niños en edad escolar y población con discapacidad y/o excepcionalidad** que aún no se encuentren matriculados en colegio oficial o privado, así como **jóvenes y adultos que deseen terminar sus estudios de bachillerato**, solo deben seguir los siguientes pasos para solicitar su cupo:

1. Ingresar a la página web www.educacionbogota.edu.co sección 'De tu interés' opción 'Matricúlate aquí' y finalmente 'Estudiantes nuevos' o siguiendo este [enlace](#).
2. Diligenciar el **formulario de solicitud de cupo** con los datos requeridos y verificar que la información registrada sea la correcta antes de enviarlo. Debe tener a mano el documento de identidad del estudiante y del padre, madre o acudiente, una dirección de correo electrónico y un número celular para contactarlos.
3. La Secretaría de Educación se comunicará al número de contacto o al correo electrónico diligenciado para **informar el colegio al cual fue asignado el estudiante**, la formalización de matrícula e inicio de clases no presenciales con la estrategia 'Aprende en casa'.
4. La institución educativa realizará el **registro de matrícula** en el Sistema Integrado de Matriculas (Simat) dejando a los estudiantes en estado "Matriculado".

La Secretaría de Educación recuerda a los padres o acudientes que **la asignación del cupo se realizará a la primera opción de colegio** registrada en el formulario, siempre y cuando exista la disponibilidad del cupo, teniendo cuenta que el proceso de matrícula es dinámico y que pueden existir varias solicitudes para el mismo colegio y grado.

Cualquier duda o inquietud relacionada con la formalización virtual de la matrícula será atendida a través del correo simatbogota@educacionbogota.gov.co.

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Tel:: 3241000, exts. 1311, 1309
Bogotá, D. C., 23 de mayo de 2020